



## "PERSPECTIVAS UNIVERSITARIAS PARA RECUPERACIÓN DE ACUÍFEROS SOBREEXPLOTADOS EN MÉXICO" PREMIO 2016

ES IMPORTANTE VER LAS BASES DE LA CONVOCATORIA EN:  
<http://pegs.com.mx/index.htm>

CONVOCAN	FECHAS LIMITE	CATEGORÍAS	REQUISITOS
<p>La Fundación ICA, A.C., convoca a estudiantes de licenciatura, postgrado y jóvenes investigadores, que cuenten con trabajos de investigación y propuestas de soluciones innovadoras para resolver la problemática de la sobreexplotación de acuíferos en México, a participar en el concurso de divulgación científica:</p> <p style="text-align: center;"><b>Registro en línea:</b></p> <p style="text-align: center;"><a href="http://www.fundacion-ica.org.mx">http://www.fundacion-ica.org.mx</a></p> <p style="text-align: center;"><b>Para mayores informes:</b></p> <p><b>Lic. Karla Verónica Ibarra Villalobos</b> Tel. (55) 5227-5005, Ext. 2747 E-mail: <a href="mailto:karla.ibarra@ica.mx">karla.ibarra@ica.mx</a></p> <p><b>Lic. Antonio Tapia Walter</b> Tel. (55) 5227-5005 E-mail: <a href="mailto:antonio.tapia@ica.mx">antonio.tapia@ica.mx</a></p> <p><b><u>NOTA IMPORTANTE:</u></b></p> <p>1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC una copia de la carta de postulación, acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a partir de la fecha</p> <p><b>PRIMERA ETAPA</b> <b>31 DE JULIO DE 2015</b></p> <p><b>SEGUNDA ETAPA</b> <b>11 DE DICIEMBRE DE 2015*</b></p> <p><small>*Considerando las vacaciones administrativas de la UNAM</small></p>	<p style="text-align: center;"><b>ENTREGA</b></p> <p>DE LOS TRABAJOS <b>PRIMERA ETAPA</b> <b>31-JUL-15</b></p> <p><b>SEGUNDA ETAPA</b> <b>15-DIC-15</b></p>	<p>Los proyectos presentados se evaluarán por separado en tres categorías: licenciatura, postgrado y jóvenes investigadores.</p> <p style="text-align: center;"><b>TEMÁTICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de ingeniería, tecnología e infraestructura para la gestión del agua.</li> <li>• Economía del agua, aspectos socio-políticos, jurídicos y de regulación institucional.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>BENEFICIOS</b></p> <p>Los trabajos ganadores de cada una de las tres categorías contempladas en el concurso se harán acreedores a los siguientes premios económicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Primer lugar:</b> 75 mil pesos mexicanos</li> <li>• <b>Segundo lugar:</b> 50 mil pesos mexicanos</li> <li>• <b>Tercer lugar:</b> 30 mil pesos mexicanos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Podrán participar estudiantes, registrados como tales, de licenciatura y postgrado, así como jóvenes investigadores con edad máxima de 38 años cumplidos al cierre del periodo de inscripciones, de todas las universidades e instituciones educativas y de investigación a nivel nacional, en las que se realicen estudios de licenciatura, postgrado e investigación, con trabajos presentados de manera individual o bien en equipos de hasta cinco personas. Los jóvenes investigadores solo podrán participar en forma individual.</li> <li>2. Podrán también participar estudiantes que se encuentren en proceso de titulación, que acrediten dicho estatus y que al cierre del periodo de inscripciones cuenten con menos de seis meses de haber concluido materias.</li> <li>3. Para el caso de jóvenes investigadores se evaluarán proyectos presentados por los investigadores en forma independiente de los trabajos de investigación que desarrollan a nivel profesional.</li> <li>3. En las categorías de licenciatura y posgrado deben presentar los documentos que acrediten la condición de estudiante del concursante, en archivo PDF, junto con el formato de inscripción electrónico. En el tercer caso se deberá presentar un documento que acredite la condición de investigador del concursante, emitido por la institución en la que preste sus servicios, así como el acta de nacimiento del concursante, ambos en archivo PDF.</li> <li>4. Mecanismo de Participación: Los participantes deberán presentar, en cualquiera de las tres categorías (licenciatura, postgrado y jóvenes investigadores), un resumen de no más de 300 palabras, en el cual se describa la problemática, metodología de estudio, hipótesis, propuestas de solución, y conclusiones preliminares de su trabajo.</li> <li>5. Inscripciones: Para participar en el concurso, el interesado o el representante del equipo deberá llenar el formato de inscripción electrónico, disponible en el portal del Concurso Universitario Agua Sustentable 2016, de Fundación ICA: <a href="http://www.aguasustentable.com">www.aguasustentable.com</a>.</li> <li>6. La inscripción al concurso implica la completa aceptación de las presentes bases.</li> <li>7. Envío de resúmenes Se deberá enviar un resumen de no más de 300 palabras, en el cual se describa la problemática, metodología de estudio, hipótesis, propuestas de solución, y conclusiones preliminares del trabajo por presentar.</li> <li>8. Los resúmenes deberán entregarse vía electrónica, en formato PDF y Word, a través del portal del Concurso Universitario Agua Sustentable 2016.</li> <li>9. Cada interesado, o un representante del equipo participante para el caso de las categorías de Licenciatura y Postgrado, deberá completar el <u>formato de inscripción electrónico</u> disponible en el mismo portal.</li> <li>10. Criterios de evaluación: Para la selección de resúmenes y la evaluación de los trabajos presentados a concurso se tomarán en consideración los siguientes aspectos generales:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• La aportación de soluciones a la problemática de la sobreexplotación de acuíferos en México.</li> <li>• La originalidad del trabajo y metodología empleada para las propuestas de solución a la problemática analizada y la viabilidad de aplicación práctica de las soluciones propuestas.</li> <li>• Las aportaciones de las soluciones propuestas en materia de sustentabilidad.</li> </ul> </li> <li>11. Una vez seleccionados los resúmenes finalistas, se notificará por correo electrónico a sus autores durante la segunda semana del mes de julio de 2015 y se iniciará la segunda etapa en la que los participantes deberán presentar el trabajo integral.</li> <li>12. Los participantes seleccionados para continuar en la segunda etapa deberán enviar por correo electrónico la versión final del trabajo propuesto, con un número no mayor a 7,000 palabras (aproximadamente 20 cuartillas) en formatos PDF y Word, <u>antes del 15 de diciembre de 2015</u>.</li> <li>13. Los trabajos ganadores (primero, segundo, tercer lugar y menciones honoríficas de cada una de las tres categorías) se darán a conocer en la segunda semana de marzo de 2016 en el portal del Concurso Universitario Agua Sustentable 2016. Asimismo, la ceremonia de premiación se llevará a cabo durante la semana que inicia el 4 de julio de 2016.</li> <li>14. Implementación de propuestas: En conjunto con ICA, la Fundación ICA promoverá ante las instituciones y organismos responsables de la toma de decisiones para la solución de la problemática del agua en México, la implementación de las propuestas contenidas en los mejores trabajos recibidos, siempre respetando los correspondientes derechos de propiedad intelectual.</li> </ol>